

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2014

MEMORIA DE ACTUACIONES

F.P. 4

SECCIÓN : 22 GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
 SERVICIO : 01 SUBSECRETARÍA
 CENTRO GESTOR : 01 SUBSECRETARÍA
 PROGRAMA: 221.20 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

PROBLEMÁTICA SOBRE LA QUE SE ACTÚA

1.- Impulso y coordinación de las políticas sectoriales que son competencia de la Conselleria de Gobernación y Justicia. Realizar la gestión presupuestaria, económica y de personal de los órganos directivos de la Conselleria.

OBJETIVO BÁSICO

1.1.- Asistencia y asesoramiento a los órganos directivos de la Conselleria y Servicios Territoriales de la misma.
 1.2.- Gestión, racionalización y modernización de los procedimientos administrativos.
 1.3.- Impulsar el uso del idioma valenciano en todas las actividades de la Conselleria.
 1.4.- Facilitar soporte técnico a todos los proyectos sectoriales del departamento.
 1.5.- Fomento, impulso y promoción estructural, social, económica y cultural de las bandas de música, escuelas de música y de educandos y sociedades musicales.
 1.6.- Fomento, apoyo y potenciación en todos los órdenes del deporte de la pilota valenciana.
 1.7.- Centro de Especialización Deportiva de Pilota Valenciana.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA ALCANZAR EL OBJETIVO E INDICADORES

1.1.1.- Programación y coordinación de las actividades públicas del Conseller.
 1.1.2.- Elaboración de estudios e informes para asesoramiento de todas las unidades de la Conselleria.
 1.2.1.- Contratación administrativa y racionalización de los procedimientos internos.
 1.2.2.- Gestión y tramitación de los asuntos relativos al personal de la Conselleria.
 1.2.3.- Gestión económica y presupuestaria. Administración eficiente de los créditos presupuestarios. Seguimiento de los programas presupuestarios.
 1.2.4.- Organización y coordinación de los servicios centrales y territoriales de la Conselleria.
 1.3.1.- Promoción del valenciano en las actividades de la Conselleria.
 1.4.1.- Proponer y preparar compilaciones, refundición y revisión de las disposiciones vigentes que afecten a la Conselleria.
 1.5.1.- Promoción y protección del asociacionismo musical.
 1.5.2.- Apoyo a las federaciones y asociaciones que persigan la promoción, desarrollo, enseñanza, difusión y protección de la música.
 1.5.3.- Establecimiento de las condiciones y medios que faciliten la adquisición de instrumentos musicales por asociaciones sin finalidad lucrativa.
 1.5.4.- Fomento de la construcción, reforma y modernización de los edificios destinados a bandas de música y sociedades musicales, así como a actividades y enseñanzas musicales no regladas.
 1.6.1.- Construcción, reforma y mejora de infraestructuras correspondientes al deporte de la pilota valenciana.
 1.6.2.- Tutela del deporte de la pilota valenciana garantizando su conocimiento, desarrollo, práctica y difusión dentro y fuera de la Comunitat Valenciana.
 1.6.3.- Coordinar y apoyar al funcionamiento de la Federación Deportiva de la Pilota Valenciana.
 1.7.1.- Potenciación y optimización del deporte de pilota valenciana.